

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

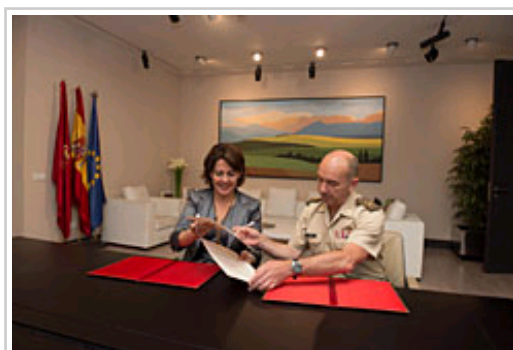
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Defensa renuevan su colaboración para actividades formativas, culturales y sociales

*La Presidenta Barcina y el comandante militar de Navarra, González Arteaga, han analizado el contenido del convenio para los próximos cuatro años*

Viernes, 14 de junio de 2013

El Gobierno de Navarra y el Ministerio de Defensa han prorrogado para otros cuatro años el convenio marco de colaboración que ambas instituciones suscribieron el 29 de mayo de 2009 para la realización de actividades formativas, culturales y sociales que persiguen, entre otros objetivos, difundir el patrimonio histórico-militar de Navarra, así como temas relacionados con la paz, la seguridad y la defensa.



La Presidenta Barcina y el comandante militar, González Arteaga, se intercambian el convenio.

El contenido del convenio ha sido analizado este viernes por la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, y el general comandante militar de Navarra, José Ignacio González Arteaga, en la sede del Ejecutivo foral.

Según reza el texto, ambas partes consideran de “interés recíproco” seguir colaborando para mejorar la promoción social y profesional de los componentes de las Fuerzas Armadas, incrementar sus relaciones con la sociedad navarra y difundir los valores de seguridad y defensa en el marco de la solidaridad, de la comprensión mutua y del mantenimiento de la paz.

El convenio contempla acciones para mejorar el conocimiento y difusión de la realidad histórica, social y cultural de Navarra, así como de los temas relacionados con la paz, la seguridad, la defensa y el papel de las Fuerzas Armadas; difundir el patrimonio histórico-militar de Navarra y contribuir a su recuperación; y potenciar el uso de las instalaciones militares de carácter histórico de Navarra.

Asimismo, incluye acciones para facilitar al personal militar el acceso a las actividades que mejoren su formación personal y profesional, así como a las actividades que redunden en la mejora de sus proyectos personales de vida e integración social.

Existe una comisión mixta de seguimiento, integrada por siete miembros del Gobierno de Navarra y seis del Ministerio de Defensa, que se encarga de proponer acciones, resolver los problemas de interpretación y cumplimiento del convenio que puedan surgir, y de realizar el seguimiento de las actividades acordadas, así como de evaluar los resultados de estas acciones.

Cabe recordar que el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Defensa vienen colaborando en este campo desde 1999, a través de diferentes convenios de cooperación.